



Ayuntamiento de Brea de Aragón

Expediente PLN/6/2022
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA DE SESIÓN PLENARIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón, convoco **sesión plenaria** del Ayuntamiento de Brea de Aragón que tendrá lugar el día **24 de noviembre de 2022, jueves, a las siete y media de la tarde**, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación Modificación Nº3 Presupuesto 2022 (Créditos extraordinarios para nuevas inversiones y suplementos de crédito para inversiones, gastos corrientes y para el incremento adicional del 1,5 % para el personal funcionario y laboral previsto en el artículo 23 del Real Decreto-Ley 18/2022 de 18 de octubre).
3. Incremento retribución Alcaldía (1,5%).
4. Acuerdo de compromiso político municipal de adscripción a la Sección de la FEMP Red Española de Ciudades Saludables (RECS).
5. Compromiso actuaciones Comedor Escolar.
6. Información de Resoluciones de Alcaldía.
7. Ruegos y preguntas.

Brea de Aragón, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE. Raúl García Asensio

EL SECRETARIO-INTERVENTOR. Jesús Vicente de Vera Millán.

Documento firmado electrónicamente

